

## **Exclusión – inclusión: Dos caras de la misma moneda**

Zózima González Martino. Montevideo. Uruguay.

Comunidad de Educadores de la Red de Docentes IB.

**Este trabajo refiere a la urgencia de asegurar educación de calidad para todos, la necesidad de cambio en la visión de la diversidad y su inclusión en las instituciones educativas. Apela a atender las necesidades de los contextos actuales, con estrategias adecuadas y actualizadas, orientadas a construir cultura colaborativa y fortalecer a los docentes en su formación y actualización. Tiene el propósito de valorar positivamente la inclusión como forma de evitar o minimizar la exclusión.**

La educación- en tanto actividad humana- es un proceso social históricamente construido, ideológicamente condicionado y éticamente conducido. Los fines y retos a los que debe dar respuesta se modifican históricamente. La educación debe ser ética y de calidad para todos los ciudadanos; incluye ello una apuesta por una escuela democrática en sus objetivos, procesos y fines. El reto es garantizar a todos el derecho de acceso pleno y equitativo a una educación de buena calidad, con logro de buenos rendimientos y aprendizajes socialmente relevantes.

Al universalizarse la educación en un contexto social cada vez más desafiante en la medida que aumentan las desigualdades, se profundizan los procesos de exclusión y se debilitan los lazos sociales.

La exclusión y la inclusión son dos caras de una misma moneda. Se crean y se alimentan a través de discursos y racionalidades, así como por el entramado particular histórico y cambiante, pero efectivo, de determinadas estructuras, relaciones y dinámicas que integran y, al mismo tiempo, separan.

Si bien la educación, por sí sola no puede compensar las desigualdades sociales, es una herramienta fundamental para acceder a empleos más productivos y para lograr la movilidad social. Si bien la escuela no es el único espacio para acceder al conocimiento, es la única instancia que asegura una distribución equitativa del mismo. La educación inclusiva es, antes que nada, un asunto de derechos humanos y un medio para lograr una mayor equidad. El foco de atención de la educación inclusiva es la transformación de los sistemas educativos y de las escuelas comunes para dar respuesta a la diversidad del alumnado. (UNESCO 2004)

La exclusión merece ser entendida como fenómeno procesual, pues representa trayectorias y no acontecimientos aislados. La exclusión tiene color de clase social, de minorías, etnia, sexo o capital cultural de las familias, pero la lógica de los grandes números tiende a dejar en la sombra los por qué y cómo ocurren las cosas de ese modo. Quizás, para no tener que acometer las políticas necesarias y capaces de contravenir el dato reiterado según el cual los sujetos o colectivos más desfavorecidos desde un punto

de vista social, económico y cultural, son también los más perjudicados en y por la escuela”. (Escudero, J. M. 2005)

La exclusión educativa es un fenómeno multidimensional y complejo, estructural y dinámico, con raíces dentro y fuera de los centros escolares, al tiempo que sugiere la necesidad de determinadas políticas y prácticas. La privación de educación que sufren los alumnos es una muestra más de situaciones que corresponden a la redistribución desigual e injusta de acceso y disfrute de bienes básicos, los que todavía son negados por la sociedad de la opulencia y el bienestar a los seres más indefensos.

Algunos autores definen a la exclusión social como un continuo, como un trayecto que puede trazarse entre la inclusión y la exclusión, con grados de intensidad y extensión diferentes, posiblemente acumulativo pero no lineal, sometido a múltiples factores e influencias. Procede hablar no sólo de sujetos en riesgo, sino de condiciones sociales y escolares que representan para ellos entornos de riesgo y de vulnerabilidad. Esta precisión permite reconocer expresamente el carácter relacional del fenómeno al que nos estamos refiriendo.

Dentro del continuo al que hacemos alusión, también procede identificar situaciones o zonas de “inserción” que corresponden a ciertas actuaciones, programas o medidas con las que la sociedad, o en nuestro caso los centros escolares, tratan de responder a los estudiantes tipificados en riesgo, en principio con la intención de contrarrestar e incluso erradicar la consumación de su exclusión definitiva.

Los enfoques teóricos utilizados para comprender la inclusión y la exclusión social, coinciden en que son incomprensibles si no se toma en consideración las relaciones que sostienen con un determinado orden que no es arbitrario ni accidental, sino racional, ligado y provocado por el sistema social, económico y cultural que lo produce, así como por los poderes e intereses que defiende.

Determinadas etiquetas no representan calificaciones cognitivas frías y desapasionadas, sino que pueden llegar a operar como estigmas aptos para provocar valoraciones morales y reacciones emocionalmente cargadas de sentimientos de desprecio, rechazo y hasta de repulsión y asco (Hargreaves, A).

Con mucha frecuencia, sin embargo, cuando operan como etiquetas que estigmatizan, legitiman la aplicación de mecanismos explícitos o sutiles de marginación, de pérdida de vínculos y de relaciones con el orden establecido. Pueden hacerlo con tal grado de eficacia, que las valoraciones, aspiraciones e imágenes emitidas sobre los alumnos terminen siendo interiorizadas y convertidas por ellos en representaciones y reacciones de autoexclusión.

Las fronteras para una auténtica inclusión no sólo pasan por la escuela, sino que también son creadas y alimentadas fuera de ella (orden social, familiar, del entorno y de los barrios, o quizás desórdenes). La escuela replica todo lo que sucede en la sociedad.

Somos seres sociales; vivir juntos con otros nos enseña a ser solidarios, a conocer, comprender, desarrollar la capacidad de comunicación, brindar apoyo mutuo. La convivencia solidaria permite que cada persona sienta que es parte del otro. Sólo se puede ser si el otro es, si niego al otro me estoy negando a mí mismo.

Existe una diversidad cultural nacida históricamente de los diferentes modos en que las sociedades han desarrollado su relacionamiento con el medio. La cultura no cambia rápidamente. Podemos cambiar conductas para que vayan influyendo en las formas de valorar, sentir y pensar.

Todos somos diferentes y tenemos derecho a ser respetados. Recién podremos hablar de inclusión cuando las escuelas sean espacios en los que se dé la aceptación e integración de todos, con igual calidad de educación, posibilidad de desarrollo personal y participación activa en la sociedad. Vivir esa cultura en la escuela, interpretarla, reproducirla y recrearla, requiere la misma amplitud y flexibilidad que la vida.

Concebimos el aula como un fórum abierto y democrático de debate, contraste y recreación de las diferentes perspectivas presentes con mayor o menor implantación en la comunidad multicultural de la sociedad postmoderna.

Niños y adolescentes abandonan el sistema educativo debido a la violencia que las instituciones escolares ejercen sobre ellos. Estas instituciones educativas generan mecanismos de expulsión al utilizar prácticas propias de épocas anteriores, poco acordes a los tiempos actuales, que terminan siendo discriminatorias para una importante parte del estudiantado. Si realmente queremos construir una escuela para todos, nunca podrá desarrollarse dentro de un modelo de enseñanza tradicional; se requiere un cambio radical en la manera de entender la educación y una reestructuración de los sistemas educativos.

Las políticas de educación inclusiva deben ser políticas sistémicas que atiendan a todos los componentes del sistema educativo. La verdadera inclusión educativa va a darse cuando el sistema educativo abandone el paradigma universalista de igualdad formal y lo reemplace por el paradigma de justicia social en educación, para garantizar los mismos derechos y oportunidades a todas las personas.

Es urgente que niños y jóvenes puedan estar en un aula con identidades múltiples en un contexto diverso, que cuenten con oportunidades reales de desarrollo a lo largo de toda su trayectoria educativa y vital. La cooperación entre niños es importante porque persiguen objetivos comunes, trabajan en equipo, desaparecen la competitividad y el individualismo tradicionales y surge el compartir, apoyar y entender al otro, en igualdad. Todos aportan algo; el trabajo de cada uno de los alumnos es imprescindible para los demás. A nivel individual, los alumnos se encuentran motivados, capaces, valorados y respetados y, lo que es más importante, se sienten “maestros” de otros niños, a los que ayudan y apoyan.

Resulta crucial formar adecuadamente al personal docente con una mirada que otorgue valor positivo a la diversidad, de reafirmación de identidades y reconocimiento de distintos tipos de saberes, historias y tradiciones existentes en las escuelas. Se trata de posibilitar la pluralidad de experiencias de vida, enriqueciendo así los entornos de aprendizaje. Si bien hay docentes que actúan positivamente y hacen acompañamiento de estos alumnos, la apatía docente de otros termina aislando en el aula al alumno con trayectorias en riesgo; su desinterés en las actividades se enraíza con la incompreensión y vacío conceptual quedando en soledad para su superación.

La escuela tendrá que dejar de mirar “hacia adentro “ y poner el foco en las sociedades actuales y así conocer y comprender sus demandas . Nos obliga a reconocer los contextos educativos y desarrollar estrategias múltiples. Es necesario flexibilizar su estructura, descentralizar y democratizar el acceso a las escuelas, repensar y adecuar los “currículum” .

*La educación es un derecho fundamental de todos los niños independientemente de sus características. Debe establecerse una base curricular realmente común, adecuada para todos los alumnos, acompañada de una enseñanza personalizada y basada en un trabajo cooperativo, donde todos aprendan de todos, con todos y entre todos.*

*“Difícilmente las personas podrán construir las competencias necesarias desde el punto de vista de las exigencias sociales y el desarrollo personal, si no se consideran las diferencias individuales para aprender, que son fruto de su origen social y cultural y sus características individuales.” (Blanco, Rosa. en Metas Educativas 2021.OEI)*

Si los cambios se dan sólo a nivel de la emoción, seguiremos como estamos, con grandilocuentes discursos y con niños solos, excluidos, desvalorizados y creciendo al margen de la dignidad humana.